I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001068

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 24 JUN. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3762/2009; el Memorándum N°600/624/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; los Decretos Exentos N°202/612/2009 y N°202/690/2009; copia del Ordinario N°02253 de 2009 de la Intendencia Región Metropolitana de Santiago; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/612/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE, CERRILLOS"** ID N°812-35-LP09, cuyas aclaraciones y oficio de observaciones se aprobaron mediante Decreto Exento N°202/690/2009.

D E C R E T O:

1. Declárase desierta la Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE, CERRILLOS"**, por cuanto la oferta económica presentada, en lo que respecta al aporte MINEDUC, supera el monto asignado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARE CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
I.T.O. Departamento de Abastecimiento
Tesoreria Municipal
Secplan
Intendencia Región Metropolitana
Página Web

1/1